

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 25/2025



JUAN IGNACIO AMIR VITALI GARCÍA CAMPOS
SECRETARIO DE FISCALIA
jvitali@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
14/11/2025 15:10:05



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 25/2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 15:10 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 3/2025 de Obra Pública que tramita por Actuación Interna N° 30-00105956 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal), tendiente a lograr la readecuación del edificio sito en la calle Tuyú 86 de esta Ciudad donde funcionan dependencias del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme las condiciones descriptas en los pliegos de Bases y Condiciones Particulares (PCP), de Especificaciones Técnicas (PET), y demás Anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 63/2025 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 41) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 41).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de pesos ciento noventa y cuatro millones quinientos mil (\$194.500.000,00) IVA, materiales y mano de obra incluidos. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 1715/2025 (Documento Electrónico Ombú N° 21), informó la existencia de partidas presupuestarias suficientes para afrontar la contratación de marras.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 28 de octubre de 2025 (Documento Electrónico Ombú N° 42), recibándose cuatro (4) ofertas correspondientes a las empresas **HIPSOMETRICA S.R.L. (CUIT 30-71414423-1)** por la suma de pesos doscientos treinta y dos millones doscientos treinta y dos mil doscientos con 00/100 (\$ 232.232.200,00), **CONIBRA S.R.L. (CUIT 30-70743391-0)** por la suma de pesos doscientos veintiocho millones trescientos quince mil setecientos cincuenta y dos con 50/100 (\$ 228.315.752,50), **ETAPA UNO S.R.L. (CUIT 30-71494995-7)** por la suma de pesos doscientos cuarenta millones quinientos nueve mil doscientos once con 82/100 (\$ 240.509.211,82), y **MASA**

DESARROLLOS S.R.L. (CUIT 30-71527370-1) por la suma de pesos ciento ochenta y nueve millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos veintiuno con 97/100 (\$ 189.947.521,97).

Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna al Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, dependiente de la Oficina de Infraestructura, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

Así, previo a la emisión del mismo, mediante Nota DSGM N° 143/2025 (Documentos Electrónico Ombú N° 55) la citada dependencia solicitó a esta Comisión Evaluadora de Ofertas realizar una serie de intimaciones a los oferentes a los efectos de acompañar documentación y efectuar aclaraciones y/o ampliaciones respecto de las ofertas presentadas.

En esta inteligencia, conforme surge del Proveído CEO N° 43/2025 (Documentos Electrónico Ombú N° 56) esta Comisión Evaluadora de Ofertas procedió a intimar a los oferentes **ETAPA UNO S.R.L., HIPSOMÉTRICA S.R.L., CONIBRA S.R.L. y MASA DESARROLLOS S.R.L.**

Cumplido los plazos otorgados, e integrada la documentación oportunamente remitida por las firmas referidas, se dio nueva intervención al Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento quien, mediante Nota DGSM N° 148/2025 (Documento Electrónico Ombú N° 64), indicando que las soluciones ofertadas por las empresas **ETAPA UNO S.R.L., HIPSOMÉTRICA S.R.L., CONIBRA S.R.L. y MASA DESARROLLOS S.R.L.** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Por lo expuesto, se procede a realizar el examen de los aspectos formales de las ofertas admisibles para el presente procedimiento.

a) Examen de aspectos formales:

ETAPA UNO S.R.L. (CUIT 30-71494995-7)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. – CUMPLE
- b) Carta de presentación con los datos del proveedor – CUMPLE
- c) Constancia de CUIT – CUMPLE



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas

- d) Constancia de inscripción en AFIP – CUMPLE
- e) Constancia de Visita - CUMPLE
- f) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- g) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante – CUMPLE
- h) Plan de Trabajo – CUMPLE
- i) Capacidad legal para contratar – CUMPLE.
- j) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder, si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – POSEE DEUDA.
- k) Capacidad técnica de la empresa – CUMPLE
- l) Análisis de Precios (ANEXO IV) – CUMPLE

CONIBRA S.R.L (CUIT 30-70952366-6)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. – CUMPLE
- b) Carta de presentación con los datos del proveedor – CUMPLE
- c) Constancia de CUIT – CUMPLE
- d) Constancia de inscripción en AFIP – CUMPLE
- e) Constancia de Visita - CUMPLE
- f) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- g) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante – CUMPLE
- h) Plan de Trabajo – CUMPLE
- i) Capacidad legal para contratar – CUMPLE.
- j) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder, si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- k) Capacidad técnica de la empresa – CUMPLE
- l) Análisis de Precios (ANEXO IV) – CUMPLE

HIPSOMETRICA S.R.L. (CUIT 30-71414423-1)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. – CUMPLE
- b) Carta de presentación con los datos del proveedor – CUMPLE
- c) Constancia de CUIT – CUMPLE
- d) Constancia de inscripción en AFIP – CUMPLE
- e) Constancia de Visita - CUMPLE
- f) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- g) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante – CUMPLE
- h) Plan de Trabajo – CUMPLE
- i) Capacidad legal para contratar – CUMPLE.
- j) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder, si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- k) Capacidad técnica de la empresa – CUMPLE
- l) Análisis de Precios (ANEXO IV) – CUMPLE

MASA DESARROLLOS S.R.L. (CUIT 30-71527370-1)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. – CUMPLE
- b) Carta de presentación con los datos del proveedor – CUMPLE
- c) Constancia de CUIT – CUMPLE
- d) Constancia de inscripción en AFIP – CUMPLE
- e) Constancia de Visita - CUMPLE
- f) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- g) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante – CUMPLE
- h) Plan de Trabajo – CUMPLE
- i) Capacidad legal para contratar – CUMPLE.
- j) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder, si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- k) Capacidad técnica de la empresa – CUMPLE



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas

l) Análisis de Precios (ANEXO IV) – CUMPLE

b) Evaluación de la oferta:

“Readecuación del edificio sito en la calle Tuyú 86 de esta Ciudad donde funcionan dependencias del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	MASA DESARROLLOS S.R.L. (CUIT 30-71527370-1)	\$ 196.839.468,32
2	CONIBRA S.R.L (CUIT 30-70952366-6)	\$ 228.315.749,63
3	HIPSOMETRICA S.R.L. (CUIT 30-71414423-1)	\$ 232.232.196,00
4	ETAPA UNO S.R.L. (CUIT 30-71494995-7)	\$ 245.509.211,82

c) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1º.- Preadjudicar a la empresa **MASA DESARROLLOS S.R.L. (CUIT 30-71527370-1)** la Licitación Pública N° 3/2025 de Obra Pública tendiente a lograr la readecuación del edificio sito en la calle Tuyú 86 de esta Ciudad donde funcionan dependencias del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme las condiciones descriptas en los pliegos de Bases y Condiciones Particulares (PCP), de Especificaciones Técnicas (PET), y demás Anexos, por la suma total de ciento noventa y seis millones ochocientos treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho con 32/100 (\$ 196.839.468,32), conforme el orden de mérito establecido en el presente dictamen.

d) Observaciones.

Se informa que en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

Asimismo, se deja constancia que para confeccionar el orden de mérito del presente dictamen se tomaron en cuenta los importes unitarios informados por los oferentes, toda vez que se detectaron inconsistencias en los montos totales de las ofertas presentadas.

Claudio Moretti

Federico Compeano

Juan Ignacio Vitali

DICTAMEN CEO N° 25/2025